



Inmigración

Se incumple el compromiso con las Empleadas de Hogar

Y parece que esto va a tener que continuar por mucho tiempo. Por lo menos por cinco años más, que es lo que se ha retrasado la integración en el Régimen General de la Seguridad Social de las empleadas de hogar. Eso es lo que supone que se haya aprobado, en el último momento, la enmienda 6777 en los Presupuestos Generales del Estado. Parece ser que las más de 600.000 dadas de alta en este régimen no tienen mucha importancia, y si además el 85% son mujeres inmigrantes, mucha menos.

Cinco años más para que siga siendo un sector de segunda, infravalorado y desprestigiado. Donde se mira más por el bienestar y el beneficio de los y las empleadoras que por el de las trabajadoras.

Seguiremos cinco años más sin ratificar el Convenio 189 de la OIT, sin regulación específica para las empleadas de hogar internas, excluidas por la

Ley de Prevención de Riesgos Laborales, sin prestación por desempleo, con unas cotizaciones tan bajas que las pensiones de jubilación serán una miseria, como el salario que seguiremos cobrando... Y así podríamos continuar.

Desde CCOO, a través de la Federación de Construcción y Servicios y de los CITES, se trabaja constantemente para que este retroceso no se lleve a cabo.

No debemos olvidar la importancia de la contratación y del alta en Seguridad Social, que sí, que ya sabemos que no tendremos paro al finalizar el contrato, pero estaremos cubiertas ante un despido, una baja médica o un accidente laboral, entre otras cosas y además dará visibilidad a nuestro trabajo.



Cada vez estamos más convencidas de su importancia, del valor que tiene para esta sociedad nuestra. Que a nadie se le ocurra decir que es un trabajo insignificante.

Que nos lo merecemos porque es nuestro y no nos regalan nada, igual que en cualquier otro trabajo. Y que sí, que trabajamos y mucho. Ni ayudamos en casa ni echamos una mano.

No dudamos que conseguiremos la integración completa en el Régimen General, la ratificación del Convenio 189, la prestación por desempleo, la negociación colectiva, el reconocimiento de enfermedades profesionales causadas por nuestro trabajo, la inclusión total dentro del Régimen General de la Seguridad Social, los mismos derechos y las mismas obligaciones que en cualquier trabajo.

Pero lo queremos ya.

Emigración

La juventud española, la más dispuesta a emigrar

Eso dicen las encuestas de Eurostat. Aunque dudo mucho que esa "disposición" no tenga otra causa que la más dura necesidad (de las causas no habla la encuesta)

El 64% de los y las jóvenes desempleados estarían dispuestos a emigrar por un contrato de trabajo. En el resto de Europa la cifra baja al 50%. Pero no por uno cualquiera, sino por uno digno, adecuado a su formación y



que respete sus derechos laborales. Para contratos precarios, salarios de miseria y jornadas interminables cotizando dos horas, ya nos quedamos en España.

No es que estemos "dispues-

tos/as". es que no nos queda otro remedio.

El nivel de formación juega un papel importante. Cuanto más alto, mayor es la disposición a salir.

El mercado laboral se nutre de nuestros trabajos de baja cualificación en sectores poco regulados y los pocos nuestros que requieren formación son ocupados por "becarios/as".

Eso sí, las exigencias de formación para ocupar cualquier puesto son dignas de la alta dirección.

¿A alguien le extraña que la juventud esté tan "dispuesta"?

Noticias breves

☺ El 5 de junio se celebró el **Día Mundial del Medio Ambiente**. Este año el foco está puesto en la contaminación que genera la enorme producción y consumo de plástico bajo el lema **“Sin contaminación por plástico”**. Desde la Secretaría de Migraciones y Medio Ambiente de CCOO, nos unimos a la reivindicación, focalizando la acción en el ámbito laboral más cercano, incidiendo en el necesario cambio de modelo productivo y de consumo lineal, hacia modelos circulares que generen menos cantidad de desechos.

☹ Parece ser que los fallos informáticos, como se dijo en un principio, no eran los únicos responsables del **atasco en las resoluciones de solicitudes de nacionalidad española**.



El problema es que el Ministerio tiene asignadas solamente a cinco personas para resolver los casi 400.000 expedientes que se van acumulando desde 2015. El nuevo sistema de presentación telemática de expedientes prometía agilidad a la hora de resolver pero también es necesario que el personal asignado sea el suficiente y sobre todo, que haya intención política para solucionar esto.

La larga espera para obtener la

nacionalidad, que ya supera los cuatro años, afecta tanto a la persona solicitante como a su familia. Aumenta la posibilidad de caer en situación irregular, dificulta el acceso a servicios públicos y la plena integración.

☺ **Las personas extranjeras aumentan las cotizaciones a la Seguridad Social**. Se encuentran a la cabeza los y las nacionales de Rumanía, China y Marruecos cuyas cotizaciones crecen a un ritmo muy superior a la de las personas de nacionalidad española.

El motivo es simple. Los puestos de trabajo que se están creando son precarios, con alta temporalidad y bajos salarios en los sectores de la hostelería, construcción y comercio y ese es el tipo de mercado de trabajo al que las personas inmigrantes acceden con mayor facilidad.

Actividades

CITE ZAMORA:

Charla Empleadas de Hogar: Derechos Laborales y Prevención de Riesgos. 7 de junio, a las 15'30 h. Sede de CCOO.

Taller de apoyo y superación del examen CCSE. 13 de junio. Sede de CCOO.

CITE PALENCIA:

Charla Herramientas de Búsqueda de Empleo. 11 de junio a las 9'30 h. CEAS Fernández Nieto.

Charla Entrevistas de Trabajo 12 de junio a las 9'30 h. CEAS Fernández Nieto.

Charla Posibilidades Formativas para personas extranjeras. 18 de junio a las 9'30 h. CEAS Fernández Nieto.

Taller de nacionalidad española. 16 de junio a las 11'00 h. Asociación de Paraguayos/as.

Aguilar de Campoo.



CITE SALAMANCA:

Taller de apoyo y superación del examen DELE A2. 18 de junio, a las 10'00 h. Sede de CCOO, 4ª planta.